

POLÍTICA DE CALIDAD

BALEAR DE SEGURIDAD INTEGRAL, S.L. es una empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y detección contra incendios, para la que la calidad y fiabilidad del servicio son elementos fundamentales para la satisfacción y confianza de sus clientes.

BALEAR DE SEGURIDAD INTEGRAL, S.L. ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma **UNE-EN ISO 9001 vigente**, adecuado a su propósito, contexto y dirección estratégica, y que sirve de marco para establecer los objetivos de calidad, con el siguiente alcance:

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Nuestra política se estructura en los siguientes pilares:

- 1. Orientación al cliente y cumplimiento de requisitos:** Nos comprometemos a conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, prestando servicios fiables y eficaces y cumpliendo los requisitos legales, reglamentarios, técnicos, contractuales y demás requisitos aplicables.
- 2. Competencia y control del servicio:** Garantizamos la competencia del personal y los recursos necesarios, controlando los trabajos, equipos, materiales, proveedores y colaboradores que puedan afectar a la calidad del servicio.
- 3. Gestión de riesgos, oportunidades y cultura de calidad:** Gestionamos los riesgos, oportunidades y cambios que puedan afectar a nuestros procesos, fomentando la calidad, la responsabilidad, la profesionalidad y el comportamiento ético.
- 4. Mejora continua:** Promovemos la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad mediante el seguimiento de objetivos, indicadores, satisfacción del cliente, incidencias, no conformidades, auditorías y resultados de los procesos.

La Dirección de Balear de Seguridad Integral, S.L. se compromete a comunicar esta Política de Calidad a todo el personal, garantizando su comprensión y aplicación. Se mantiene como información documentada y está disponible para las partes interesadas pertinentes en la web www.baleardeseguridad.es

La dirección y el responsable del Sistema de Gestión de Calidad establecido será el encargado de revisar periódicamente el sistema para garantizar y mantener la eficacia y eficiencia del servicio. La dirección es responsable de revisar periódicamente esta política en la revisión por dirección para tener en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y retroalimentación de las partes interesadas. La dirección proporciona los medios humanos, técnicos y económicos que sean necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

En Palma, el 07 de septiembre de 2026

Firmado: LA DIRECCIÓN